

Matriz Análisis de Riesgo

#	Z	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A Quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto			¿Afecta el equilibrio económico del mercado?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
														Probabilidad	Impacto	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1		General	Interno	Planificación	Operacional	Determinar requisitos habilitantes consistentes con el proceso de contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes	* Quejas por parte de los oferentes. * Proceso de contratación ineficiente. * Retraso en la ejecución de proyectos.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratante	Evitar este riesgo a través de la elaboración de estudios del sector	1	1	2	Si	Departamento de Risaralda	Por Definir	Diciembre 31 de 2026	Verificar que los requisitos habilitantes correspondan a los del sector económico en el que actúan los posibles oferentes	Etapas Pre contractual
2		General	Interno	Planificación	Operacional	Oferentes artificialmente bajas	* Investigaciones disciplinarias. * Retraso en los procesos. * No se garantiza la transparencia del proceso.	2	1	3	Riesgo Bajo	Contratante y Contratista	Establecer un comité con personal idóneo a través de la elaboración de estudios del sector	1	1	2	No	Departamento de Risaralda	Por Definir	Por Definir	Verificación y aprobación por parte del comité de licitaciones y evaluaciones	Etapas Pre contractual
3		General	Externo	Selección	Operacional	Errores, inconsistencias u omisiones cometidos por el oferente en la presentación de los documentos de la oferta (requisitos habilitantes y documentos soporte).	* Rechazo de la oferta cuando el oferente no subsana dentro del término otorgado. * Declaratoria de desierto del proceso si ninguna oferta cumple. * Reprocesos y retraso en la adjudicación y en el inicio de la ejecución.	2	4	6	Riesgo Alto	Oferente / Contratista	Los errores documentales son de responsabilidad exclusiva del oferente. El comité evaluador requerirá la subsanación de los documentos o requisitos que no afecten la asignación de puntaje, dentro del término otorgado en la invitación (mínimo un (1) día hábil), conforme al parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 8 de la Ley 1882 de 2018, y al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La subsanación no permite acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre ni completar, adicionar, modificar o mejorar la oferta económica.	1	3	4	No	Oferente / Contratista	Presentación de la oferta	Vencimiento del término para subsanar	El comité evaluador verifica los requisitos habilitantes, publica en SECOP II el requerimiento de subsanación con el término otorgado y deja constancia en el informe de evaluación de los documentos subsanados o no subsanados.	Etapas Pre contractual
4		General	Interno	Planificación	Operacional	Retraso en la ejecución de las actividades	* Se presenta cuando por causas externas a las partes se demora la entrega del servicio de acuerdo con el plazo	1	3	4	Riesgo Medio	Contratante y Contratista	Exigencias de garantías para cumplimiento de objeto contractual.	1	1	2	Si	Supervisor	Por Definir	Diciembre 31 de 2026	Supervisión permanente a la ejecución del contrato.	Contractual
5		General	Interno	Planificación	Operacional	Baja calidad de los servicios entregados	* Cuando se presenta incumplimiento de las especificaciones técnicas, de forma parcial o total.	2	3	5	Riesgo Medio	Contratista	Exigencias de garantías para cumplimiento de objeto contractual.	1	1	2	Si	Supervisor	Por Definir	Diciembre 31 de 2026	Supervisión permanente a la ejecución del contrato.	Contractual
6		General	Interno	Planificación	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	* Cuando se presenta la necesidad de hacer ajustes a las especificaciones.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratante	Evaluación alternativas, concertación	3	2	5	Si	Departamento de Risaralda	Etapas Precontractual	Etapas Precontractual	Revisión mensual del supervisor de las actividades contractuales, a través de los informes	Contractual
7		General	Interno	Planificación	Operacional	Expedición de nuevas normas	* Por cambios normativos o expedición de normas posteriores. * Por retraso en la ejecución contractual.	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratante	Evaluación alternativas, concertación	3	2	5	Si	Departamento de Risaralda	Etapas Precontractual	Etapas Precontractual	Revisión mensual del supervisor de las actividades contractuales, a través de los informes	Etapas Pre contractual
8		General	Interno	Planificación	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones patronales a cargo del contratista	Posible dificultad en la prestación del servicio por parte del equipo de trabajo responsable de la ejecución del objeto del contrato.	2	3	5	Riesgo Medio	Contratista	Exigencias de garantías para cumplimiento de objeto contractual.	1	1	2	Si	Supervisor	Por Definir	Diciembre 31 de 2026	Supervisión permanente a la ejecución del contrato.	Contractual
9		General	Interno	Planificación	Operacional	Falla en los equipos informáticos en los soportes de información contractual	* Se presentan pérdidas parciales o totales de la información dolosa de alguna de las partes. * Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto contractual y no obtención de la contratación y propósito de la contratación	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Copias de seguridad de la información	3	4	7	Si	Contratista	Etapas Precontractual	Etapas Precontractual	Copias de seguridad periódicas	Contractual
10		Específico	Externo	Ejecución	Ambiental	Manejo, tratamiento, vertimiento o disposición final de las especies rentísticas y sus residuos (líquidos alcohólicos, vidrio, aluminio, cartón, tetra pak, tabaco) sin cumplir la normativa ambiental y sanitaria, o a través de gestores sin licencia, permiso o autorización vigente de la autoridad ambiental competente.	* Contaminación de suelos, fuentes hídricas o redes de alcantarillado. * Imposición de medidas preventivas y apertura de procedimientos sancionatorios ambientales (Ley 1333 de 2009, modificada por la Ley 2387 de 2023). * Cuestionamiento de la responsabilidad del Departamento como titular de los bienes entregados para destrucción. * Hallazgos de los órganos de control y afectación reputacional.	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	* Exigir que el contratista acredite, antes del acta de inicio, la licencia ambiental, permisos o autorizaciones vigentes propias o del gestor receptor de los residuos, incluida la autorización del sistema donde se dispongan los líquidos permitidos de vertimiento o sistema de tratamiento autorizado). * Certificado de disposición final por cada jornada, expedido por el receptor autorizado, con caracterización y peso de los residuos. * Prohibición de verter líquidos a cuerpos de agua o alcantarillado sin autorización. * Cláusula de indemnidad ambiental: las multas o sanciones derivadas de la gestión del contratista son de su cargo. * Amparo de cumplimiento de la garantía.	1	3	4	No	Contratista	Suspensión del acta de inicio	Expedición del último certificado de disposición final	El supervisor verifica la vigencia de licencias y permisos antes del acta de inicio y en cada jornada, coteja los certificados de disposición final con las actas de recolección y pesaje, y consulta ante la autoridad ambiental competente (CARDER u otra, según el lugar de disposición).	Por cada jornada de recolección y destrucción
11		Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Hurto, pérdida, sustracción, desvío o reintroducción al mercado de las especies rentísticas durante el cargue, transporte, almacenamiento temporal o destrucción, por acción de terceros o del personal del contratista.	* Reingreso al mercado de productos de contrabando o aduaterados, con riesgo para la salud pública y afectación de las rentas departamentales. * Denuncias penales y actuaciones disciplinarias y fiscales. * Pérdida de credibilidad del Programa Anticontrabando.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	* Protocolo de seguridad para el transporte dentro del Plan de Trabajo: ruta directa sin paradas no autorizadas, vehículo cerrado con precintos o sellos numerados en acta y rastreo satelital (GPS) cuando esté disponible. * Destrucción en la misma jornada de la recolección o, en su defecto, almacenamiento temporal en instalación cerrada con control de acceso. * Registro fotográfico y fílmico continuo del cargue, transporte y destrucción. * Personal identificado y vinculado al contrato.	1	4	5	No	Contratista	Primera jornada de recolección	Suscripción de la última acta de destrucción	El supervisor o su delegado acompaña cada jornada, verifica la integridad de los precintos al arribar al sitio de destrucción y suscribe el acta respectiva con soporte fílmico.	Por cada jornada de recolección y destrucción
12		Específico	Interno / Externo	Ejecución	Operacional	Ruptura de la cadena de custodia: diferencias entre el inventario de especies entregadas por la Dirección de Fiscalización, el pesaje realizado por el contratista y las cantidades efectivamente destruidas, o falta de trazabilidad documental entre el acta de aprehensión/decomiso y el acta de destrucción.	* Imposibilidad de acreditar la destrucción dentro de los procesos de fraude a las rentas y ante los órganos de control. * Pagos por kilos no soportados (contrato a monto agotable). * Hallazgos fiscales y disciplinarios.	3	4	7	Riesgo Alto	Contratante y Contratista	* Inventario previo de las especies a entregar, identificado con el acta de aprehensión o decomiso, suscrito por la Dirección de Fiscalización. * Pesaje con báscula calibrada (certificado de calibración vigente) en presencia del supervisor o su delegado, con acta de pesaje y registro fotográfico. * Acta de entrega-reco, acta de destrucción y certificado de disposición final con numeración consecutiva y cruce de pesos. * Pago únicamente por los kilos soportados en actas firmadas por ambas partes.	1	3	4	No	Dirección de Fiscalización (inventario), Contratista y Supervisor (verificación)	Primera jornada de recolección	Liquidación del contrato	Cruce documental del supervisor entre inventario, actas de pesaje, actas de destrucción y certificados de disposición final antes de autorizar cada pago.	Por cada jornada y antes de cada pago